Servicio de Impuestos Internos
www.sii.cl

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVI DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO SUR
UNIDAD SAN BERNARDO

San Miguel,

RES.DJU16.00 N° Ex 1600895/

VISTOS, la presentación de fecha 18/07/2014 de **COMERCIALIZADORA WEEDSTORE SPA,** Rut 76.252.043-5, mediante la cual solicita condonación a la sanción aplicada según resolución SR-USB-212 de 16/06/14, relacionada con la notificación de infracción folio N° 25081051 DE 29/05/14, por pérdida de Boletas de Ventas del 1 al 100 sin emitir, sancionado en conformidad con el N° 16 del artículo 97 del Código Tributario, con una multa de $420.520, según Giro folio 106035165 de 16/06/14 y que rebajada habría quedado en $ 140.173.-

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente tenía la opción de acogerse al Plan Simplificado, según Circular N° 01/2004, y no se presento el día citado.

Que, a la fecha según información del SIIC no consigna anotaciones negativas.

Visto, lo dispuesto en los artículos 6°, letra B) N° 3 y 106 ambos del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO, para lo cual se aplicarán extemporáneamente los criterios contenidos en la Circular N° 01 de 2004.

CONDONASE el 66% de la multa establecida en la resolución individualizada en lo expositivo de este libelo,

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECTOR REGIONAL

JORGE LEVET HERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL (s)

DISTRIBUCION:
- Expediente
- Contribuyente
- Unidad